



Expediente: 7223/24
Carátula: STRADA FABIANA DEL CARMEN C/ TRANSPORTE LAVALLE S.R.L. S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/01/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27238555235 - STRADA, FABIANA DEL CARMEN-ACTOR/A
90000000000 - TRANSPORTE LAVALLE S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Feria Civil y Comercial

ACTUACIONES N°: 7223/24



H102415339718

JUICIO: "STRADA FABIANA DEL CARMEN c/ TRANSPORTE LAVALLE S.R.L. s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL. Expte. n°: 7223/24

San Miguel de Tucumán, 03 de enero de 2025.

- I.- Téngase por recibidos los autos. Habilítase la feria judicial a los fines solicitados
- II.- En consecuencia, pasen los autos a despacho para resolver. **Fdo. Dr. Pedro Esteban Yane Mana.**
Juez del Juzgado Civil y Comercial Común de Feria 7223/24 - EPN

Actuación firmada en fecha 03/01/2025

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.